

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 20-04-2015 09:26:36

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-676-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> : JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEDA	<b>A Sr (a)</b> : JOSE JOSE
<b>DIRECCIÓN</b> : STA. GRACIELA PC. Talca 2 LOTE 9 TALCA	<b>FONO</b> : (56)(71) 1970384
<b>RUT</b> : 11.372.911-2	<b>FAX</b> : (())
Región del Maule	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> Estación de trabajo para Plan Comunal
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda. La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda. La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121508 2239-8-LP14	Estaciones de trabajo	7	(1092894) ESTACIÓN DE TRABAJO - SOFI ELE/698962 3 CAJONES 120X120X75 CM 1112894	(1092894) ESTACIÓN DE TRABAJO - SOFI ELE/698962 3 CAJONES 120X120X75 CM; Código: ;Región : RM	134.500,00	0,00	0,00	941.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>941.500</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>65.905</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>875.595</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>166.363</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>1.041.958</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N° 569 Dideco/Plan Comunal de Seguridad Pública  
Despachar en Avda.El Parrón 0939, fono 225585810  
Obligación 36-676-  
Bodega (2), Inventario, Archivo

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>